



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018- 2021
" CON ACCIÓN EL SOL SALE A PARA TODOS "



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
2018-2021
CON ACCIÓN EL SOL SALE PARA TODOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: <i>La Misteriosa</i>
RUBRO DE GASTO: <i>Urb- Urbanización</i>	SUBCLASIFICACION DEL GASTO: <i>Infraestructura Agrícola</i>
	MODALIDAD DEL PROYECTO: <i>Div. Directa</i>

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: *Construcción de infraestructura agrícola: Camino Saqacsephas en la localidad de la Misteriosa del municipio de Candelaria*

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: <i>21/011069</i>	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------

FECHA DE INICIO : <i>22/03/2021</i>	FECHA DE TERMINO: <i>20/05/2021</i>
-------------------------------------	-------------------------------------

EN LA LOCALIDAD: *La Misteriosa* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS *10:25* HORAS DEL DÍA *20/05/2021* SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : LIC. MARCO ANTONIO UC KU			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <i>C. Bernardo Reyes Campo</i>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : <i>Presidente del comité</i>			

DESCRIPCION DEL PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
<i>— Preliminares</i>	<i>\$ 258,427.62</i>	<i>Traslado de Maquinaria</i>	<i>\$93,577.62</i>
<i>— Terracerias</i>	<i>\$ 1,109,142.66</i>	<i>* Extraordinarios</i>	<i>\$13,825.78</i>
<i>— Drenaje</i>	<i>\$ 91,105.35</i>		
		SUBTOTAL	\$ 1,566,079.03
		I.V.A.	\$ 250,572.69
		TOTAL	\$1,816,651.67

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM), RAMO 33** SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2021	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$ 1,816,651.67	—	—	\$ 1,816,651.67

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL **100%** Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: La Misteriosa DE LA OBRA: Construcción de infraestructura agrícola: Camino Sacacasechas en la localidad. QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

**LIC. MARCO ANTONIO UC KU
PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE

Bernardo Reyes Campos

C. PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE

Jeremias Gomez Jimenez

C. SECRETARIO

RECIBE

Fermin Lopez Mendez

C. CONTROL Y VIGILANCIA

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

**CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO .
DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT**

**ARQ. ADÁN LÓPEZ ESCOBEDO
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS
DE CANDELARIA**

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD